Asunción, 07 de marzo de 2024.

NOTIFICACION DE DECLARACION DESIERTO

Señor
Dr. Agustin Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS** para la obra denominada **"ALIVIADERO DE LAS CALLES SENADOR LONG Y ANDRADE"** con **ID Nº 415.712** a fin de comunicarles, que según Acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación y de las Resoluciones N° 1977/2023 I. de la Municipalidad de Asunción y de la Junta Municipal Nº 3.911/2023 que se adjuntan a la presente, el mismo fue **DECLARADO DESIERTO**.

En virtud a lo establecido en el **ARTÍCULO 38° de la RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2.019,** se solicita la notificación a los oferentes participantes del resultado del mismo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para agradecerles su participación y saludarles,

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones

DIANA CABRERA, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3